



# JUNTA ELECTORAL

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

Elecciones Extraordinarias 2026

## ACTA JUNTA ELECTORAL DEL CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril de 2026, siendo las 18:00 horas se constituyen en el recinto de la secretaria del CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO, sita en Av. La Plata 1794, C.A.B.A, los miembros de la JUNTA ELECTORAL en el siguiente orden: Presidente: Martín IBAÑEZ; Vicepresidente: Gustavo Luis GERLERO; SECRETARIO: Néstor Alejandro GARCIA LIRA; Vocales: Mariano Luis ROVATTI; Gabriel Alfredo ARRIGAZI; Walter Horacio GOMEZ y Gabriel Pedro GIOSEFFI quienes tras deliberar resuelven por unanimidad.-

Que toda vez que las agrupaciones políticas: "VOLVER A SAN LORENZO"; "ORDEN Y PROGRESO SANLORENCISTA"; "SAN LORENZO EN MARCHA"; "MOVETE BOEDO MOVETE" Y "NUEVA GENERACIÓN" han dado debido cumplimiento a la presentación de firmas de socios activos con derecho a voto y/o vitalicios por encima del cuatro por ciento (4%) del total de los inscriptos en el padrón utilizado para la última elección, y dado que los soportes físicos y digitales -pen drive- oportunamente acompañados carecen de utilidad para este órgano, se procede en este acto a su devolución a los apoderados de las agrupaciones mencionadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Sr. Felipe Lozano y Sr. Facundo Chavarría un total de dos mil cuarenta y una (2041) firmas de socios por la agrupación "VOLVER A SAN LORENZO"; Sr. Juan Bautista Castagna y Sr. Ariel Dean un total de dos mil doscientas noventa y ocho (2298) firmas de socios por la agrupación "ORDEN Y PROGRESO SANLORENCISTA"; Sr. Miguel Ángel Pareja un total de mil ochocientos setenta y tres (1873) firmas de socios por la agrupación "MOVETE BOEDO MOVETE";



## **JUNTA ELECTORAL**

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

**Elecciones Extraordinarias 2026**

Sra. Laura Dafne Andrea Kwist un total de dos mil seiscientos treinta y nueve (2639) firmas de socios por la agrupación "SAN LORENZO EN MARCHA"; y Sr. Gonzalo Ancarola un total de mil ochocientas y una (1801) firmas de socios por la agrupación "NUEVA GENERACION", recibíéndolas todos los nombrados de conformidad.

Se deja constancia que también se hace entrega y devolución de los avales considerados no válidos por esta JUNTA ELECTORAL, los cuales fueron debidamente notificados e individualizados en los informes remitidos al domicilio electrónico declarado de cada agrupación y que a su vez constan en cada uno de los Legajos.

Asimismo, y toda vez que en el día ayer se ha procedido a la oficialización de las listas de candidatos de la totalidad de las agrupaciones mencionadas y en cumplimiento por lo dispuesto por el Estatuto Social (art. 95), se le hace entrega en este acto a los apoderados de copia en soporte papel con firmas originales y sellos de las correspondientes resoluciones de oficialización, las cuales fueron remitidas a los correos electrónicos declarados, y de los padrones provisorios de socios en soporte digital, en el siguiente orden: Sr. Felipe Lozano y Sr. Facundo Chavarría por la agrupación "VOLVER A SAN LORENZO"; Sr. Juan Bautista Castagna y por la agrupación "ORDEN Y PROGRESO SANLORENCISTA", Sr. Sr. Miguel Ángel Pareja por la agrupación "MOVETE BOEDO MOVETE", Sra. Laura Dafne Andrea Kwist por la agrupación "SAN LORENZO EN MARCHA" y Sr. Gonzalo Ancarola por la agrupación "NUEVA GENERACIÓN", recibíéndolos todos los nombrados de conformidad.

Por último, se procede a realizar mediante sorteo la asignación del orden y numero de las listas el cual queda formalizado de la siguiente manera de acuerdo al resultado: 1. "ORDEN Y PROGRESO SANLORENCISTA", 2. "SAN LORENZO



# JUNTA ELECTORAL


CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO


Elecciones Extraordinarias 2026

EN MARCHA", 3. "MOVETE BOEDO MOVETE", 4. "NUEVA GENERACION" y 5. "VOLVER A SAN LORENZO".


Que no siendo para más se dio por finalizado el acto y suscriben todos los presentes. Se firman seis (6) copias de un mismo tenor.

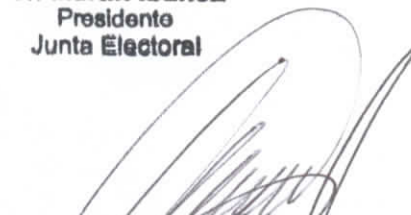
  
**Néstor García Lira**  
Secretario  
Junta Electoral


  
**Jr. Gustavo Gerlero**  
Vicepresidente  
Junta Electoral

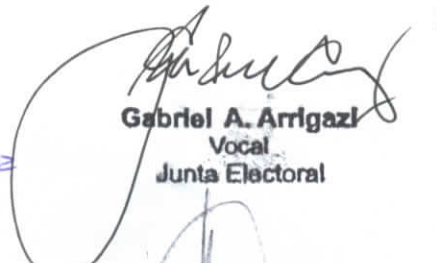
  
**Dr. Martín Ibañez**  
Presidente  
Junta Electoral

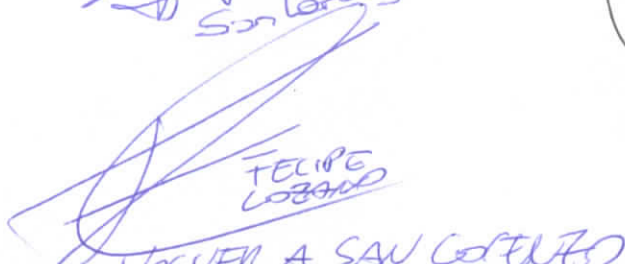
  
**Sr. Gabriel P. Gloseffi**  
Vocal  
Junta Electoral

  
**Sr. Walter H. Gómez**  
Vocal  
Junta Electoral

  
**Dr. Mariano L. Rovatti**  
Vocal  
Junta Electoral

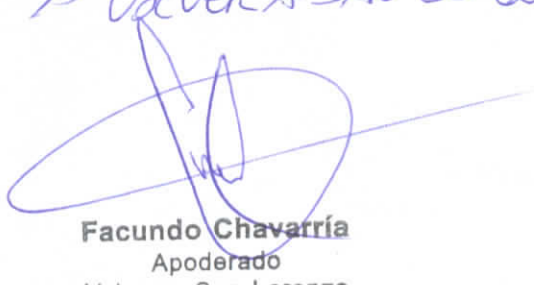
  
Felipe Lobato  
Volver a San Lorenzo

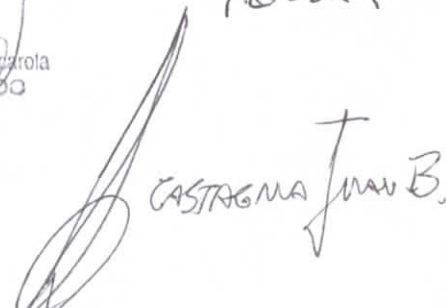
  
**Gabriel A. Arrigazi**  
Vocal  
Junta Electoral

  
**Facundo Chavarría**  
Apoderado  
Volver a San Lorenzo

  
**Dr. Gonzalo Angarola**  
APODERADO

  
**T. Guca Paezi**

  
**Facundo Chavarría**  
Apoderado  
Volver a San Lorenzo

  
**CASTAGNA Juan B.**